

## EJERCICIOS LOCALES DE GOBIERNO ABIERTO 2016

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales – a través de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, invita a los sectores ciudadano, empresarial, académico y gubernamental estatales y municipales a participar en los ejercicios locales de gobierno abierto 2016.

### ¿Qué son los ejercicios locales de Gobierno Abierto?

Iniciativa orientada al fortalecimiento de prácticas de transparencia, participación y colaboración entre ciudadanos y autoridades a nivel local, con el fin de:

1. Encontrar soluciones conjuntas a problemas locales socialmente relevantes.
2. Fomentar ambientes locales de rendición de cuentas e innovación (tecnológica y social).

Para alcanzar estos fines, los ejercicios locales de Gobierno Abierto proponen dos herramientas básicas:

1. Secretariado Técnico Local: Instancia de decisión, participación y colaboración entre gobierno y ciudadanía, integrado por representantes de la sociedad civil, de la autoridad y del organismo garante local del derecho de acceso a la información.
2. Plan de Acción Local: Documento que integra compromisos realizables, medibles y orientados a la atención de una problemática social relevante que asume la autoridad, y cuya definición derivó del diálogo y la colaboración entre gobierno y ciudadanía.

### ¿Quiénes pueden participar en los ejercicios locales de Gobierno Abierto?

Cualquier representante de los sectores ciudadano, empresarial, académico y gubernamental estatales y municipales, así como del organismo garante local del derecho de acceso de acceso a la información. Para concretar el ejercicio se debe asegurar, como mínimo, el compromiso de participación de un representante de:

1. Sociedad civil (ciudadanos, organizaciones civiles, fundaciones, estudiantes, académicos, empresarios, etcétera).
2. Una autoridad, entidad, dependencia u órgano estatal y/o municipal.
3. El organismo garante del derecho de acceso a la información local.



Este requisito no cierra la posibilidad de que se sumen más representantes ciudadanos y gubernamentales al ejercicio, de existir interés.

### ¿Qué hacer para postular a mi entidad federativa a los ejercicios de Gobierno Abierto 2016?

1. **Integrar** un grupo de promotores locales de la postulación, integrado por representantes ciudadanos, gubernamentales y del organismo garante local.
2. **Expresar** la intención de participar en el ejercicio, por medio de un escrito libre firmado por los representantes de cada uno de los tres sectores (sociedad civil, gobierno y organismo garante).
3. **Compartir** evidencia (documental y/o fotográfica) sobre las reuniones o espacios de trabajo sostenidos por los tres sectores para discutir su participación en los ejercicios de gobierno abierto.

Una vez recibida la expresión de interés, la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI entrará en contacto con los representantes de las entidades federativas para avanzar en el proceso de postulación.

Para más información consulta la convocatoria en <http://www.snt.org.mx/> o escríbenos a los correos: [jgasca@cotaiepec.org.mx](mailto:jgasca@cotaiepec.org.mx) y [ricardo.valencia@inai.org.mx](mailto:ricardo.valencia@inai.org.mx). La convocatoria cierra este 15 de abril.

